

ÁLBUM NACIONAL DE FUTBOL. HISTORIAL DEL CLUB
DEPORTIVO CACEREÑO
ISAD(G)
Norma Internacional General de Descripción Archivística

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

- **Código de referencia**
ES.1037.AHP/57.02//RJLC/338:1
- **Título**
Álbum Nacional de Fútbol. Historial del Club Deportivo Cacereño.
- **Fecha(s)**
[c] 1947. Madrid.
- **Nivel de descripción**
Unidad documental simple.
- **Volumen y soporte de la unidad de descripción**
1 libro. 250 x 340 mm. Encuadernado.

2. ÁREA DE CONTEXTO

- **Nombre(s) del/de los productor(es)**
REGA000059. Residencia Juvenil Luisa de Carvajal

- **Historia institucional / Reseña biográfica**

La residencia juvenil Luisa de Carvajal uno de los centros fundados en España como respuesta a la política de creación de una red de Colegios Menores y Residencias por parte del Frente de Juventudes de la Falange. Junto a su función social de servir como alojamiento de estudiantes foráneos, así como de colaborar con la enseñanza oficial en materias complementarias, se pretendió una formación política y doctrinal de los residentes según los objetivos programáticos de la organización juvenil.

El Reglamento General de Colegios Menores fue aprobado por Orden de 9 de mayo de 1961, estipulando que los alumnos recibirían en ellos una formación complementaria integral, inspirada en los principios morales del Movimiento Nacional. Los Colegios Menores tendrían una autonomía funcional y administrativa, pero con dependencia jerárquica de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes a través de su Departamento de Colegios y Residencias. La Orden de 13 de abril de 1962 de la Secretaría General del Movimiento, que estableció la nueva estructura orgánica de la Delegación Nacional, creó un Servicio de Colegios y Residencias para la dirección y administración de los centros dependientes de la Delegación Nacional de Juventudes, dedicando atención preferente a los Colegios Menores. Posteriormente, este Servicio se convertiría en la Obra Nacional de Colegios y Residencias a partir de 1968. En 1977, con la reestructuración de los organismos dependientes del Consejo Nacional del Movimiento, y su transferencia a la esfera de la Administración Pública, se convirtieron los Colegios Menores del Frente de Juventudes en Residencias Juveniles, dependiendo de la nueva Subsecretaría de Familia, Juventud y Deportes del Ministerio de la Presidencia, creada por el Decreto 596/77, de 1 de abril. Para la gestión y explotación de estos centros, servicios y establecimientos del Estado al servicio de la juventud se creó el Instituto de la Juventud por Real Decreto 1119/77, de 20 de mayo, como organismo autónomo adscrito a la Presidencia del Gobierno a través de dicha subsecretaría. Finalmente, ésta fue una de las que conformarían el nuevo Ministerio de Cultura, según lo dispuesto en el Decreto 1558/77, de 4 de julio, pasando así las Residencias Juveniles a depender del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria de dicho Ministerio. Con el traspaso de competencias a la Junta de Extremadura en materia de cultura pasa a depender de la Consejería de Cultura.

- **Historia Archivística**

El 18 de noviembre de 2002 se realiza transferencia de la documentación del Servicio Periférico del Ministerio de Cultura y de la Residencia Juvenil Luisa de Carvajal, desde el Servicio Territorial de la Consejería de Cultura de Cáceres.

- **Forma de ingreso**

Transferencia.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

- **Alcance y contenido**

El documento que estamos describiendo es el Álbum de Fútbol Nacional publicado en 1947, que incluye los historiales de las Federaciones Nacional y Regionales de Fútbol, Colegios de Árbitros, Clubs de Fútbol de primera, segunda y tercera división, competiciones deportivas y otras informaciones. Entre los historiales que se incluyen en el álbum se encuentra el historial del Club Deportivo Cacereño. Los primeros pasos del fútbol cacereño datan de 1918, cuando se empezó a jugar al fútbol en el campo del rodeo. El grupo de aficionados al fútbol que jugaban en el campo del rodeo fundarán en 1918 el primer Club Deportivo Cacereño. El 16 de enero de 1918 se fundó el Club Deportivo Cacereño con la primera Comisión Organizadora, en la que Lorenzo Alcaraz ejerce el cargo de presidente. Legalizándose en noviembre de 1918 con Arturo Matos en la presidencia. Oficialmente se constituyó la primera directiva el 18 de abril de 1919 con el objetivo de convertirse en el principal club de la provincia de Cáceres. En 1920 se constituyó un nuevo grupo directivo del Club Deportivo Cacereño y se inauguró el primer campo de Cabezarubia, construido en madera. Entre 1921 y 1924 se crearon otros clubs deportivos en Cáceres como el Sport Club de Cáceres o el Athletic Cacereño F.C, pero todos acabaron fusionados en el Club Deportivo Cacereño. No será hasta la temporada 43/44 en la que el Club Cacereño disputará su primera liga a nivel nacional. Tras conseguir el campeonato de Tercera División en la temporada 51/52, el club logra el ascenso a Segunda, su máxima categoría hasta la fecha. En octubre de 1975, pasa a denominarse Club Polideportivo Cacereño al hacerse cargo del club de basket de la ciudad.

4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

- **Condiciones de acceso**
Acceso libre.
- **Condiciones de reproducción**
Pueden obtenerse copias del documento que legalmente pueda ser consultado y cuya manipulación no impida la correcta conservación de los mismos. Las tasas de reproducción estarán sujetas a la Ley 18/2001, de 14 de diciembre, sobre Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la correspondiente orden anual de actualización de tarifas.
- **Lengua / Escritura de la documentación**
Español: Spa.
- **Características físicas y requisitos técnicos**
Soporte papel. Contiene fotografías en blanco y negro y Logotipo del Club Deportivo Cacereño.

7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

- **Nota del archivero**

Descripción realizada por Elena García Mantecón en mayo de 2023.

- **Reglas o normas**

- Base de datos Relación de municipios y códigos por provincias del Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Código para la representación de nombres de lenguas: Alpha.3. Norma Internacional ISO 639-2. 1ª ed. Génova: ISO, 1998.
- Documentación-Referencias bibliográficas, contenido, forma y estructura. Norma Internacional ISO 690:1987 (F). 2ª ed.
- Norma Española de Descripción Archivística NEDA. 1ª versión. Madrid: Subdirección General de Archivos Estatales, 2006.
- Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD(G). 2ª ed. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte-Subdirección de los Archivos Estatales, 2000.
- Norma ISO 3166 de Códigos para la representación de nombres de países.

- **Fecha de la descripción**

2023-05-16